

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**Rectorado**

**Bases del llamado a aspirantes para la provisión de becarios en el marco de la Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)**

La Unidad de Comunicación de la Universidad de la República, dependiente de Rectorado llama a estudiantes para la provisión de tres cargos de becario.

Becarios, equivalente a Docente Grado 1, 30 horas semanales.

Los becarios se seleccionarán de acuerdo a los siguientes perfiles descritos a continuación.

- 1 estudiante, con tercer año aprobado, carrera universitaria de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República, preferentemente vinculado al área de registro y edición de fotografía y audiovisual. Se valorarán especialmente conocimientos sobre el funcionamiento y estructura de la institución.
- 2 estudiantes, con tercer año aprobado, carrera universitaria de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República, preferentemente vinculado al área de periodismo escrito. Se valorarán especialmente conocimientos sobre el funcionamiento y estructura de la institución.

Sede de Trabajo: UCUR Montevideo.

Duración de la contratación: Desde la toma de posesión del cargo hasta el 31 de diciembre de 2009 y previa evaluación, podrá recontractarse hasta por 2 años más, siempre que mantengan su calidad de estudiante.

Cada aspirante deberá presentar por triplicado una relación documentada de sus méritos y antecedentes en los siguientes ítems:

- 1.- Grado de avance en la carrera y escolaridad.
- 2.- Experiencia de actividades vinculadas al cargo
- 3.- Manejo de herramientas informáticas
- 4.- Co-gobierno
- 5.- Otros

El Consejo Ejecutivo Delegado designará una Comisión Asesora a propuesta del Rectorado. La Comisión Asesora evaluará las aspiraciones presentadas y emitirá un informe debidamente fundamentado que quedará registrado en el acta respectiva. El acta consignará el candidato propuesto y podrá proponer un listado ordenado de los restantes aspirantes que reúnan las condiciones necesarias para realizar la tarea prevista. Este listado tendrá vigencia por un año.